

Diez abogados en carrera

Fiscalía Centro Norte: los postulantes y las papas calientes que dejará Armendáriz

Los postulantes deberán comparecer en un pleno entre la Corte de Apelaciones y la Corte de San Miguel y luego la terna elegida será enviada al Fiscal Nacional Ángel Valencia.

Pablo Basadre G.

En febrero, los ojos de los operadores del sistema judicial estarán puestos en los miembros de la Corte de Apelaciones de Santiago y de San Miguel, quienes deberán elegir una terna para el cargo de Fiscal Regional Centro Norte, que reemplazará al actual abogado Xavier Armendáriz, quien cumple su periodo el 9 abril. Será el Fiscal Ángel Valencia quien elija de esa terna al sucesor.

Las gestiones informales que quedaron al descubierto en el caso Audio y las conversaciones del exjuez Antonio Ulloa con abogados, han impulsado con más fuerza los cambios en la manera en que se deben designar los jueces y también se ha debatido cómo mejorar la selección de fiscales.

Los competidores

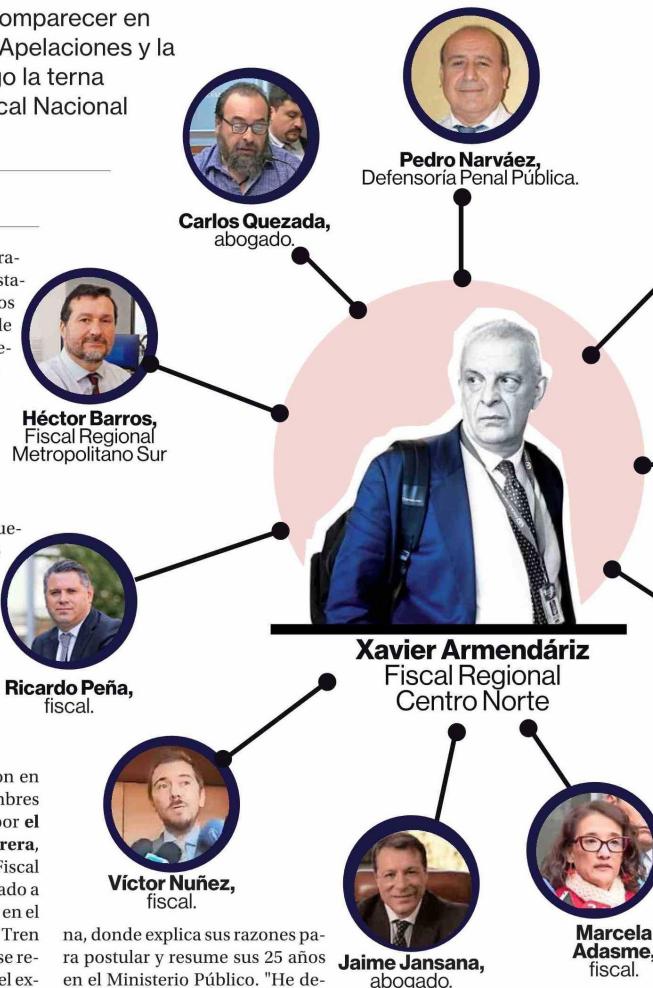
Las inscripciones ya se recibieron en las Cortes de Apelaciones y son 10 nombres en total. La lista quedó compuesta por el Fiscal Regional de Arica, Mario Carrera, que se ha ganado la confianza del Fiscal Nacional Ángel Valencia y que ha estado a cargo de casos de crimen organizado en el norte, sobre todo en bandas como el Tren de Aragua. La confianza de Valencia se reflejó en la asignación del caso contra el exfiscal Oriente, Manuel Guerra.

Se suma el fiscal jefe Centro Norte Francisco Jacir Manterola, de confianza de Armendáriz, con quien se hizo cargo de la investigación por presunta violación y abuso sexual del exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve y casos como el del exalcalde Raúl Torrealba.

Otro inscrito es el fiscal Marcelo Cabrera, muy cercano a la fiscal Giovanna Herrera, con quien investigó al exalcalde Daniel Jadue. Fuentes del Ministerio Público cuentan que Cabrera está entusiasmado con la idea y que se tomó vacaciones para preparar su presentación.

Uno de los nombres fuertes es el Fiscal Regional Metropolitano Sur, Héctor Barros, quien investigó el asesinato del refugiado venezolano Ronald Ojeda.

Barros envió un mail a los funcionarios de la Fiscalía Centro Norte esta sema-



na, donde explica sus razones para postular y resume sus 25 años en el Ministerio Público. "He desarrollado mi carrera profesional de la mano del crecimiento y evolución de la institución, donde en mis inicios, la Fiscalía Regional de Coquimbo y en especial en los últimos 22 años, la Fiscalía Regional Metropolitana Sur, me han brindado la oportunidad de formar y liderar diversos equipos", detallando de paso sus cargos en estos años.

El periodo de Barros, que es un factor que pesa en su decisión, se cumple en 15 meses y en su texto les dice a los funcionarios que su pretensión es continuar trabajando en el Ministerio Público.

A la lista se suman la Fiscal ECOH, Marcela Adasme; el fiscal Ricardo Peña y el fiscal Víctor Nuñez, que participó en la investigación en contra del exalcalde de San Ramón, Miguel Ángel Aguilera.

Otro inscrito es el abogado Carlos Quezada, interviniendo en el caso Belaz



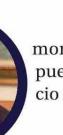
Pedro Narváez,
Defensoría Penal Pública.



Mario Carrera,
Fiscal Regional de
Arica y Parinacota.



Francisco Jacir,
Fiscal Jefe Centro
Norte.



Marcelo Cabrera,
fiscal Centro
Norte.

mes- los postulantes serán recibidos en una audiencia pública.

Pese a los resquemores por el mecanismo y por posibles gestiones informales de los postulantes, en el Poder Judicial no se tomarán medidas adicionales a las que exige la ley actual: "La terna, que será acordada por la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, en pleno especialmente convocado al efecto, se formará en una misma y única votación, en la cual cada integrante del pleno tendrá derecho a votar por dos personas. Resultarán elegidos quienes obtengan las tres primeras mayorías. De producirse un empate, éste se resolverá mediante sorteo".

Recibirá complicados procesos

Tras la derrota momentánea -aún la fiscalía puede ir de nulidad- en el juicio en contra de Claudio Crespo, que obligó al Fiscal Xavier Armendáriz a respaldar a la fiscal Ximena Chong y su equipo, son varios los desafíos de la Centro Norte en el corto y mediano plazo.

En el caso de las investigaciones relacionadas con exmiembros del Ejército, la fiscalía tiene fijada la audiencia de preparación de juicio oral en contra del ex comandante en jefe del Ejército, Humberto Oviedo, en abril; está pendiente la fecha de formalización de su par, Ricardo Martínez Menanteau, y la nulidad del juicio que absolvió al excomandante Juan Miguel Fuente-Alba y su esposa, Anita Pinochet, pedida por el Ministerio Público y el Consejo de Defensa del Estado, que verá la Corte Suprema el 3 de febrero.

Dentro de la lista figura también el abogado Pedro Narváez, que desempeña funciones en la unidad de Estudios en Defensoría Penal Pública (DPP) y el abogado Jaime Jansana.

Todos los inscritos deberán realizar sus presentaciones con un plan por desarrollar en los 8 años que dura el cargo frente a un pleno conformado por Santiago y San Miguel.

Si todos reúnen los requisitos, a principios de febrero -se habla del 2 de ese

Otros tareas que deberá asumir el nuevo fiscal será el juicio en el caso del exsubsecretario Monsalve, cuyo caso se reabrió esta semana y se decretaron 120 días más de investigación.

En paralelo, la fiscal Chong debe cerrar la indagatoria en contra del Alto Mando de Carabineros que involucra al exgeneral Ricardo Yáñez y Mario Rozas por el comportamiento institucional en el estadio social. También la fiscalía tiene que llevar a juicio a Daniel Jadue por el caso Farmacias Populares.